

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN MINUTA DE ACUERDOS



7 de junio de 2017

Respecto de la reunión de trabajo llevada a cabo entre personal del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México -COPRED- y la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México -SEMSyE PDHCDMX-.

1. Participantes

Institución	Nombre	Cargo
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	Rosario Ortiz Magallón	Secretaria Ejecutiva
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	Elizabeth C. Plácido Ríos	Subdirectora Transversalización y Capacitación
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	Aarón Garduño Jiménez	Asesor en la Subdirección de Seguimiento y Evaluación
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	J. Omar Macedo Méndez	Coordinador del Espacio de Participación sobre el Derecho a la Igualdad y a la no Discriminación
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	Pablo Álvarez Icaza Longoria	Coordinador Académico de Políticas Públicas y Legislativas
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	María de Jesús Trejo Castillo	Subdirectora de Evaluación y Seguimiento
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	Mariana Ramírez Manzano	Investigadora en la Subdirección de Análisis y Propuestas

2. Orden del día

Horario	Agenda
13:00 -13:10	1. Presentación <ul style="list-style-type: none"> Registro de asistentes.

	<ul style="list-style-type: none"> Ronda de presentaciones.
13:10-13:30	2. Encuadre de la reunión <ul style="list-style-type: none"> Recapitulación de acuerdos del Espacio de Participación sobre Igualdad y No Discriminación.
13:30-14:00	3. Análisis de las propuestas de vinculación entre el PAPED y el PDHCDMX <ul style="list-style-type: none"> Exposición de las propuestas presentadas con el fin de identificar las implicaciones prácticas que se derivan para las áreas de seguimiento y evaluación de COPRED y de la Secretaría Ejecutiva del PDHCDMX
14:00-15:00	4. Encuentro entre áreas de seguimiento y evaluación de ambas instituciones <ul style="list-style-type: none"> Se realiza un intercambio de información sobre los procedimientos de recepción y evaluación, semestrales y anuales, que las áreas en cuestión realizan
15:00-15:15	4. Conclusiones y nuevos acuerdos

3. Agenda desahogada

- Una vez realizada una ronda de presentaciones, se llevó a cabo la recapitulación de los acuerdos que obran en el expediente del Espacio de Participación sobre el Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación, destacando los asentados en los numerales 8 y 9 de la Minuta de Acuerdos de fecha 26 de septiembre de 2016, los cuales se transcriben a continuación:
 - En virtud de lo cual, es acuerdo del Espacio, llevar a cabo un ejercicio de vinculación entre el Capítulo 3, del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, sobre el Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación y el Programa para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México 2016-2018 (PAPED 2016-2018). Con el propósito de relacionar los objetivos, estrategias, metas e indicadores del primero con los objetivos, ejes, metas, indicadores y líneas de acción del segundo; y con ello identificar las acciones y actividades que por parte de los entes implementadores se pueden llevar a cabo para dar cumplimiento a ambos programas, ya que las finalidades son las mismas y así se lograría capitalizar la oportunidad de lograr una mayor y mejor coordinación y cooperación interinstitucional y se buscaría evitar la duplicidad de actuaciones.
 - Por lo cual, se acuerda que la próxima sesión del Espacio se destine a concretar la vinculación a que se hace referencia en el párrafo anterior. Para ello, se plantea que surja de la Coordinación Colegiada del Espacio una propuesta que relacione ambos programas y que sería enriquecida y acordada con las aportaciones de las personas, organizaciones, grupos, colectivos, académicas y académicos y por la representación de los entes públicos que en dicha sesión del Espacio participen, las y los cuales serán convocados de manera conjunta por Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, así como por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.
- Posteriormente, una vez retomado el estado que guardan las propuestas de vinculación presentadas por sendas instituciones, se identificó la pertinencia de proceder a la exposición de las características y los elementos que existen tanto en el Programa para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México 2016-2018 (PAPED 2016-2018), como en el Capítulo 3 del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, sobre el Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación.
- Por parte del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, María de Jesús Trejo Castillo, Subdirectora de Evaluación y Seguimiento, llevó a cabo una exposición sobre los contenidos del PAPED 2016-2018, sobre la Metodología de Seguimiento y Evaluación, así como sobre los instrumentos de medición con que el COPRED cuenta para dicho programa.

4. Por parte de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Elizabeth Plácido Ríos, de la Subdirección de Transversalización y Capacitación, y Aarón Garduño, de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación hicieron, respectivamente, un encuadre sobre el proceso de reinstalación de los Espacios de Participación así como de la ruta de seguimiento y evaluación participativos que se ha desarrollado en los mismos; la explicación del funcionamiento de la plataforma SIIMPLE a través de la cual se reciben los reportes de los entes públicos de la Ciudad de México respecto de los avances en la implementación del PDHCDMX. Asimismo, se expusieron los primeros hallazgos respecto del reporte del último trimestre de 2016 y finalmente se describieron las actividades que actualmente lleva a cabo la Subdirección de Seguimiento y Evaluación para el seguimiento a la implementación.

4. Acuerdos tomados

1. Se acordó que en adelante, para el proyecto de vinculación que se busca lograr, se desahoguen reuniones de trabajo ejecutivas, que tengan objetivos específicos delimitados para cada sesión, con tareas previamente establecidas.
2. Como primera tarea, la Subdirección de Evaluación y Seguimiento de COPRED, se compromete a mandar un listado de preguntas respecto a las dudas que surgen a partir de lo expuesto por parte de la Secretaría Ejecutiva a través de sus Subdirecciones de Transversalización y Capacitación y de Seguimiento y Evaluación; así como respecto a los documentos en virtud de los cuales se expusieron tales contenidos.
3. Por su parte, la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se compromete a la elaboración de la presente minuta de acuerdos, así como a la respuesta del listado de preguntas que sean recibidas.



Espacio de Participación sobre el Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación

Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México